

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

### El alma española

Le Rappel publica un artículo breve, titulado *Paroles imprudentes*, dedicado todo él á hablar del señor Cos Gayón, en términos que, por el exceso de severidad con que se anunciaban se pueden calificar de duros, injustos y apasionados.

No hablaríamos de ese artículo, aún tratándose de un periódico cuyas simpatías á España son notorias y cuya corrección de lenguaje es, por lo común, irreprochable, si en él no se hicieran insinuaciones malévolas que nos importa anotar y corregir, en la medida de nuestras fuerzas.

Es una de esas insinuaciones la que se refiere á las imprudentes declaraciones del señor Ruiz Zorrilla, relativas á nuestra política internacional. Si hubiera que cosechar laureles en estas empresas desdichadas, ciertamente, podría el decadente y malogrado jefe de los revolucionarios platónicos, gloriarse de haber intentado recoger algunos, sembrando deplorables recelos entre nosotros y el país vecino.

Por eso se explican las siguientes palabras del diario francés, hablando de las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda al recibir á la junta directiva de las Cámaras de Comercio:

«Hasta cierto punto, las declaraciones del Sr. Cos Gayón,—dice el citado diario francés,—son bastantes para confirmar las declaraciones formuladas por el Sr. Ruiz Zorrilla en su periódico *El País* contra la conducta del Ministerio—Cánovas, que quizá se halla en camino (sur le point) de adherirse á la triple alianza.»

Si *Le Rappel* hubiera acogido, con menos ligereza, las impresiones que le han transmitido los interesados, por causa de obcecación política, en procurar que España suponga al Gobierno en camino de peligrosas aventuras, seguramente, con la buena fé que el colega traspirenaico tiene tan acreditada, se habría apresurado á reconocer que ni de las palabras, ni de los hechos y hasta pudiera decirse que ni de las intenciones del señor Cos Gayón, procedía deducir semejante consecuencia, ni menos atribuir al señor ministro de Hacienda lo que no ha dicho.

Lo que en este asunto ocurre—*Le Rappel* podía saberlo mejor que nosotros,—la misma prensa de París lo sabe y lo ha dicho, con sinceridad y elocuencia admirables, lo mismo en las columnas de *La Liberté*, que en las de *Le Siècle*, *Le Figaro* y *Le Temps*. Y lo que ocurre es que, á causa de la fiebre ultraproteccionista, que se ha apoderado del Parlamento francés, hállese en peligro una de las más importantes

producciones de España, y contra la tendencia que esa corriente supone, como es natural, después de precaverse la opinión y el Gobierno, habrán de precaverse también y prepararse á la defensa natural, en su día, si se perdiera toda esperanza de equitativo arreglo, las Cámaras españolas.

Pero, además, no es el mejor camino el que *Le Rappel* sigue para conseguir que se disipen injustificadas prevenciones entre su país y el nuestro, el de citar las arrogantes palabras de Torey, ministro de Luis XIV, cuando decía que España era un cuerpo sin alma.

Algunos años, un siglo casi después de pronunciadas estas palabras, si hubiera vivido Torey, se habría fácilmente convencido de lo contrario. Ya sabemos que *Le Rappel* como él mismo confiesa que España tiene derecho á todas sus simpatías y de ellas goza en efecto, no recuerda esa frase soberbia, tan soberbia como ligera, con propósito de mortificación injuriosa para nuestra patria. Pero eso mismo debía, á nuestro juicio, obligar á *Le Rappel* á no recordar agravios que no se pueden recordar, entre nosotros, sin suscitar recuerdos que acerbamos relegar á la historia.

Por lo demás, España es un cuerpo con alma y con un alma tan grande que no caben en ella los desalientos apocados, ni las debilidades femeniles ni el miedo en el corazón ni la flaqueza de la voluntad. No queremos recordar aquí nuestras glorias y grandezas pasadas, que esa sería empresa fácil.

Nos basta con afirmar que la patria española podrá ser combatida por la adversidad, pero jamás humillada ni abatida por arrogancias extrañas.

Verdad es que, hace tiempo y para desilusión de los generosos y humanitarios soñadores de la paz universal, la justicia de los extraños es cosa, por lo des acostumbrada, que casi produce admiración en quien la vé y asombro, en los que, por acaso, la contemplan.

### A beneficio de los pobres

El Sr. D. Rafael de la Viesca nos ha favorecido con la presente carta: Cádiz 9 de Noviembre de 1891.

Sr. Director de LA PALMA DE CÁDIZ. Muy respetable señor y distinguido amigo mío: Tengo el gusto de remitir á usted la neta de los ingresos y gastos de la función verificada en el Teatro Principal á beneficio de los pobres de Cádiz, manifestándole que, según tuve el honor de expresarle en la reunión que tuvimos en esta casa de usted, he entregado al señor tesorero de la sociedad Casino Gaditano, la suma de pesetas 3.063'30, que han de repartirse en unión de las 1.461 pesetas que la indicada sociedad destina al propio objeto. Yo le estimaré mucho, me remita

los nombres y domicilios de aquellas personas á quienes crea conveniente socorrer, para entregar la neta al Casino, recomendándola eficazmente.

Réstame dar gracias expresivas á usted por la cooperación personal que ha prestado á mi pensamiento y por el apoyo valiosísimo de la ilustrada publicación que usted dirige.

Soy de usted efectísimo amigo y s. s. q. s. m. b., Rafael de la Viesca.

Nota de los ingresos y gastos de la función verificada el viernes 6 del corriente en el Teatro Principal, á beneficio de los pobres de Cádiz.

#### Ingresos

Palcos plateas vendidos y donativos por los mismos, pesetas 410'90.—Id. principales, id., idm. 425'10.—Id. segundos, id., id., 88'70.—Butaca de idem, id., 1.180'49.—Tertulia primera, 38.—Id. segunda 88.—Id. del 4.º piso, 26'50.—Trescientas entradas á los pisos segundos y terceros, 150.—Ciento setenta y seis entradas principales, 176.—Docientas idem, al 4.º piso, 50.—Donativo de la persona á quien correspondió el álbum, 500.—433 papeletas de la rifa de dicho álbum, 433.—Importan los ingresos, 3.566'60.

#### Gastos

De casa, 31'25.—Propiedad literaria (en depósito), 50.—Orquesta, 51'25.—Imprenta, 15'62.—Alumbrado eléctrico, 25.—Maquinaria, 8'13.—Mobiliario ó guardarropía baja, 8'12.—Vestuario ó id. alta, 7'50.—Expendiduría, 3'75.—Arreglo de localidades, 2.—Porteros y acomodadores, 16'75.—Limpieza de cuartel del teatro, 4.—Avisador, 1'25.—Reparto de papeletas, 1'25.—Fijaciones, 7.—Teléfono, 1.—Cabo y comparsas, 22.—Peluquero, 3'50.—Pirotecnia, 2'50.—Contaduría, 2'50.—Escritos, 65.—Administración, 6'50.—Archivo, 11.—Servicio de aguas, 1'87.—Compañía, 206'37.—Despacho Vestuario, 4.—Reparto extraordinario de tres días, 7'50.—Total, 503'39

Gastos satisfechos por D. Rafael de la Viesca de su bolsillo particular:

Cuenta de imprenta por carteles, circulares y papeletas para la rifa á la señora viuda de Choza, 18'50.—Cuenta de encuadernación del álbum al Sr. Amigueti, 10.—Cuenta por papel y sobres á los herederos de Valls, 4'50.

Importan los ingresos, 3.566'69.—Idem los gastos 503'39.—Producto líquido, 3.063'30.

Cuya cantidad he entregado en el día de hoy al señor tesorero del Casino Gaditano, para, uniéndola á las 1.461 pesetas que dicha Sociedad acordó destinar á los pobres de Cádiz, se reparta en su totalidad.

Cádiz 9 de Noviembre de 1891.—Rafael de la Viesca.

### La revolución blanca en Montevideo

Oportunamente, aunque con las inexactitudes y las deficiencias á que nos tiene acostumbrado el telégrafo, se dió cuenta del motin, asonada, revolución ó lo que sea, de que la ciudad de Montevideo fué teatro el domingo 11 de Octubre último.

Los periódicos últimamente recibidos del Plata traen extensos é interesantes pormenores de los sucesos revolucionarios, pormenores que á seguida reproducimos, no sin advertir

que el partido nacionalista es allí conocido con la denominación de *blanco* (conservador), en contraposición al radical ó *colorado neto*.

También es de advertir que no fué propiamente la ciudad de Montevideo el teatro de los sucesos, sino la villa de la Unión, que viene á ser con respecto á la capital uruguaya lo que los Carabancheles á Madrid.

#### Precauciones

Hace algún tiempo—dice *El Siglo*, de Montevideo, correspondiente al 11 de Octubre—que al gobierno le fueron denunciados algunos trabajos que se venían haciendo en el sentido de cambiar la situación política del país, trabajos que se atribuían en primer término á los nacionalistas.

«La revolución—añade *El Siglo*—deba estallar en esta capital en combinación con fuerzas de línea al servicio del gobierno, contando con que el movimiento sería secundado por el batallón 4.º de cazadores, al mando del coronel Usher, y la artillería ligera, á las órdenes del coronel Valentín Martínez.

Se llegaba á señalar al exdictador D. Lorenzo Latorre como jefe de la revolución, el cual debía encontrarse en esta capital en un momento dado.

El gobierno ha seguido paso á paso los trabajos que han venido efectuán-

movimientos de los conjurados, hasta tener noticia exacta del día y hora en que debía pronunciarse la revuelta.

Según nuestros informes, para anoche á las doce estaba combinado el plan.

A las nueve de la noche empezaron á circular rumores en toda la ciudad, que llevaron la alarma á todos los ánimos.

En todos los puntos militares se retiraron las guardias de línea, que fueron reconcentradas á sus respectivos cuarteles, sustituyéndolas por vigilantes armados á remington. En el Cabildo fué acuartelado todo el personal de la policía de seguridad y 50 vigilantes.

A las diez de la noche el batallón 2.º de cazadores, al mando del coronel Flores, acupaba la plaza de la Independencia, dividiéndose en dos mitades y situándose una de ellas frente á la casa de gobierno y la otra en el costado Norte de la plaza.

El 4.º de cazadores, con su jefe á la cabeza, el coronel Amuedo, fué á ocupar la plaza de Artola y el cuartel de artillería, que momentos antes desalojara el regimiento al mando del coronel Estévan.

Dos compañías del 1.º se trasladaron al parque.

Las policías de las afueras fueron reconcentradas á la Unión, y todo el personal de la policía de la capital, armado á remington, abandonó las comisarias en donde estaban acuartelados para pasar á hacer guardia en las cárceles, comandancia de Marina y Cabildo, ocupando el resto, unos 150 hombres, la plaza Zibala.

A bordo de las cañoneras *Artugas*, *Suarez* y *Rivera* fueron embarcadas dotaciones de artillería que permanecen á bordo.

Las tropas permanecieron durante toda la noche prontas como para entrar en combate, habiéndose distribuido abundantes municiones.

A las diez de la noche se encontra-

ban reunidos en el Cabildo el presidente de la república con los ministros, diputados, miembros del tribunal de justicia; los presidentes de ambas Cámaras, jefes de reparticiones públicas, el ministro oriental en Buenos Aires, doctor Frias, generales Máximo Tajes, Casimiro García, Fortunato Flores y numerosos jefes de alta graduación que habían sido citados por el estado mayor general del ejército.

Numerosos grupos de ciudadanos recorrian la calle Serandí, estacionándose frente al Cabildo, en donde era permitida la entrada sin dificultad alguna.

Hasta las primeras horas de la mañana de hoy hemos visto circular por las calles grupos de gente curiosa en busca de noticias.

El hecho no les causó extrañeza porque los domingos solía concurrir á la sociedad mayor número de afiliados que en los demás días.

A las once y cuarto de la noche y cuando las señoritas de Udabe se preparaban para retirarse á su dormitorio, oyeron un tropel de caballos que se acercaba.

Quedáronse en las ventanas para ver quiénes eran los que producían aquel ruido y vieron llegar unos diez hombres armados, ginetes en caballos torcidos.

De este grupo se apartó el que, al parecer, los mandaba, y acercándose á los que estaban en la vereda les dijo con voz breve y fuerte:

—¡Estén pronto los muchachos!... En seguida, y sin que ninguno

el centro. Cuentan las señoras de Udabe que en ese instante, extrañando el incidente, estuvieron por ir á cerrar la puerta de la calle que se hallaba abierta de par en par.

Acababa de cerrar los postigos de las ventanas de la sala cuando sintieron el ruido del paso de la tropa de infantería que llegaba.

Oyeron una voz fuerte que dijo:

—¡No se muevan! Enseguida se oyó la misma voz: —¡Conversión á la derecha.... fuego!

Luego se sintieron varias descargas, ruido de cristales que se rompieron y oyeron silbar algunas balas.

En medio del fuego sintieron el tropel de genes que corriendo penetraban en la casa y huían hacia el fondo.

Una de las niñas d. l. Sr. Udabe tuvo en ese instante el valor de correr al zaguán y cerrar la puerta de la calle.

Después de las descargas el batallón siguió su marcha hacia el centro.

Es indescriptible la escena que se siguió á las descargas en la casa del señor Udabe.

Pueden los lectores imaginarse la horrible escena, la violenta impresión sufrida por esta familia que huyó hacia el fondo de la casa, arrastrando al Sr. Udabe.

En la vereda de la sociedad, frente a sus ventanas, habían caído mortalmente heridos don Adramantino Fernandez, el procurador D. Manuel Cordones y un joven de apellido Estela.

Todos estos fallecieron poco después.

También quedó muerto frente a la vereda de la sociedad el clarín del 4.º de cazadores Bartolo Cardoso, y gravemente herido el capitán Leonardo Arias.

El frente de la casa del Sr. Udabe y de la sociedad se halla acribilado a balazos.

Frente a la puerta de la sociedad

había un enorme charco de sangre, otro en el medio de la calle y otro mas en la vereda de enfrente.

**Antes del motin**

A eso de las siete y media de la noche del domingo fué notada en la Unión la presencia de los señores doctor Duvimioso Terrá y Ventura P. Gotusso, que paseaban por las calles de la villa y que por medio de un joven de bigotes rubios que les servía de emisario, habían mandado aviso a algunos amigos para hablar de un asunto importante.

Dos ó tres de los llamados conferenciaron en diferentes puntos con los señores Terra y Gestusso.

El primero les hablaba dándoles cuenta, en el tono de la mayor seguridad y confianza, de que iba a estallar en la noche un movimiento subversivo entre las propias fuerzas del gobierno.

A las dudas y sorpresa que manifestaban los que tal oían agregaba detalles con tono tal de seguridad, que las dudas, si no desaprecian, se desvanecían en gran parte.

**Muertos y heridos**

En la mañana del lunes un redactor de *El Siglo* se trasladó a la Unión, y sabedor de que en casa del señor Udabe había varios heridos, allá fué en busca de noticias.

La casa del señor Udabe queda justamente al lado del local de la Sociedad de Socorros Mutuos Nacionalista de la Unión y Marañas, calle del 18 de Julio, núm. 99.

La Sociedad tiene el núm. 101, y su local corresponde al mismo edificio de la casa de Udabe.

El suceso se produjo frente a la puerta y ventanas de la casa donde habita con su familia el Sr. Udabe.

Y continúa diciendo *El Siglo*, en vista de sus informes:

«A eso de las diez de la noche un grupo numeroso de personas conocidas de la Unión, la mayor parte asíduos concurrentes a la Sociedad, se hallaba en la vereda departiendo, como de costumbre, unos en la puerta, otros junto a una ventana, mas allá otros, hacia la puerta y ventanas de la casa del Sr. Udabe.

**2.ª COMIDILLA DE ESPECTADORES**

No vamos á empezar hoy á tomarla con los actores. La emprendemos en primer término con un trasto, un verdadero trasto cóncavo que hay en el Principal, que debiendo estar construido para ocultar á los espectadores el sitio en que se coloca el apuntador, oculta casi por completo á los actores cuando están de pie detrás de él y por completo, sin casi, cuando están sentados.

Esa concha monumental debe desaparecer para ser sustituida por otra de dimensiones mas apropiadas á la situación de las butacas. Procárese dar gusto á la empresa á los espectadores, ya que nuestra pluma no tiene concha y queda á disposición de aquéllos sin reservas, disimulos ni astucias de ningún género.

En el mismo teatro está representándose con éxito la zarzuela «Concierto europeo», de hermosa música y con un parage culminante de los instrumentos de cuerda que es muy aplaudido y se repite como noticia á nuestros lectores en la última revista. Pues bien, los espectadores inteligentes notan la ausencia del violoncello. Otros mas benévolo argumentan con que Escobar hace sus veces. No estamos conformes, el aludido profesor es un buen contrabajo, pero el contrabajo y el violoncello son muy distintos instrumentos. ¿Será posible que no podamos contar en Cádiz, en nuestro primer teatro, con un profesor de violoncello mas ó menos idóneo?

Hoy que no se repara en sacrificios cuando se trata de estrenar obras de éxito mas ó menos dudoso, no debiera titubearse en contratar para el presente y el porvenir un profesor de violoncello.

Así lo exigen el arte y el buen nombre de la orquesta gaditana.

A propósito de orquesta.

El periódico de mas circulación de esta localidad pide el aumento de la del Cómico. Objeto es de comidillas la expresada orquesta en *petit comité*. Una compañía de dos bajos, dos baritonos, dos tenores cómicos tres triples, y docena y media de coristas de ambos sexos, no cuenta mas que con diez músicos en la orquesta. Y es menos comprensible por tratarse de una empresa espléndida que se gasta los miles en obras como «El cuerno.»

Al maestro Martínez se dirigen sin motivo todas las censuras y al señor Suarez todas las alabanzas.

¡Claro está!

El primero cuenta con diez profesores de orquesta, muy buenos en verdad, pero que no suman apenas cinco instrumentos. ¡Vaya Vd. á pedir efectos á tal instrumental! Y que los excelentes maestros se matan no hay que dudarlo. La música sin embargo no resulta.

El segundo cuenta con personal numeroso y á fuerza de trabajos puede conseguir no poco.

Por otra parte, con orquesta tan exigua, los artistas quedan sin defensa, teniendo que esforzarse quizá demasiado, pues al menor desliz quedan al descubierto.

Por eso la comidilla del espectador viene alimentándose hace mucho tiempo con lo de que el Cómico agota al artista hasta no dejarle una nota de música en la larínje.

Y pasemos a otras chucherías.

¿Qué es de la señorita Albalat? ¿Ha rescindido el contrato? ¿Por qué no le dan papeles?

Lástima es que con tan valioso elemento como Balbina, tenga la empresa que recargar el trabajo de las otras triples en perjuicio de sus facultades (las de estas triples) y aun acaso del público, que desea verla en escena con mas frecuencia.

Temimos en un principio y con nosotros muchos espectadores, que el exceso de trabajo iba á comprometer a la joven debutante y nos acordamos que aconsejábamos a la dirección no pusiera a la evidencia del público, por el afán de estrenar, artistas de mérito y de esperanza. Pero ya está visto no hay términos medios en la dirección artística de la ac-

O mucho trabajo ó apenas ninguno.

Sepa la Empresa que la señorita Albalat es una artista muy querida del público como lo prueba los aplausos unánimes a que se ha hecho acreedora.

Medite pues la Sr.ª empresa, allá en los adentros de su claustal escenario, y determine, si quiere dar gusto á los asiduos concurrentes, dar á la Srta. Albalat algún trabajo más que el de estar sentada en las escaleras que lindan con los bastidores, en donde, aunque es vista desde el público, no puede hacer gala de sus talentos y disposiciones.

Una noticia desagradable para los espectadores circulaba anoche de boca en boca. Nos referimos á la marcha del laborioso actor Sr. Garcia y de su simpática esposa.

Hoy en el tren correo habrán salido contratados para el Gran Teatro de Córdoba.

Garcia se habia hecho tan popular en el Cómico, que el público ha de sentir de todas veras su ausencia. A los que le hemos oido decir muchas veces que estaba contento en Cádiz, que no pensaba irse por ahora, fueran las que fueran las proposiciones que se le hicieran, choca extraordinariamente esta súbita desaparición de la compañía. El público en su mayoría protesta del proceder de quien haya influido en esta decisión, aunque dependa de ellos mismos, porque con el mayor gusto hubiera saludado á los prófugos con cariñosa función de despedida ó de beneficio, porque como decimos más arriba, en Cádiz se les quiere mucho.

A falta de otra, reciba con las presentes líneas la muestra cordial y sincera, y no se olviden de sus amigos y admiradores para que aprovechen la ocasión de volver á visitarnos.

El maestro Taberner ha compuesto un *paso doble* espresamente para «El chaleco blanco», en el que lucen sus

habilidades bellas trompeteras. La compañía de Cereceda lo estrenó en Barcelona primero y luego en Madrid, el 5 de Marzo del corriente año. Su Marzo, su Abril, su Mayo, su Junio, su Julio y hasta su Agosto creemos que hizo Cereceda, pero un empresario más listo le robó la banda completa, que tal porvenir le está reservado á las bellas trompeteras.

Andese con tiento la empresa gaditana que ha llevado á su realización la creación en el Cómico de la tal banda, no se quede el día menos pensado sin la graciosa cantora Justa Bejarano, sin la bella rubia Concepción Carrasco, sin la muy retesimpática Aurora Solís, sin la jacarandosa bolera Pepita Rodriguez, sin la sencilla Angeles Solís y sin la aplicada Salud Romero, que hay pocas bandas en España y pueden ser solicitadas.

Con gran aplauso y admiración ha sido recibida en Cádiz la banda de cornetas, al frente de la cual figura la primera triple Srta. Encarnación Cervantes.

Des veces se repitió la primera noche (el domingo) y tres la segunda. Los atronadores aplausos van dirigidos al estuerzo que supone por parte de las ejecutantes, mas no á la perfección de la ejecución, que está bastante lejos del trabajo que ofrecen.

La señorita Cervantes en su *llamada*, desafina todavía de lo lindo y sus compañeras no todas están firmes en la entonación. El público sin embargo, les estimula con sus aplausos y hace bien.

Lo que sí creemos, por noticias que nos parecen ciertas, que el número de la banda es mas extensa. Ya que se ha vencido lo mas difícil, debe el señor Martínez darlo á conocer completo.

Para postre por hoy de la comidilla, consignaremos que las simpatías de la graciosa é interesante triple Amparito, cuélanse de rondón por las puertas de su domicilio y que el domingo último, las abrió de par en par, para dar entrada a sus amigos y admiradores que con ricos presentes fueron a felicitarle por sus triunfos en la escena y por celebrar su fiesta onomástica.

Como estamos aun en la octava de los presentes líneas, rogándole que las acepte como nueva ofrenda de admiración y de simpatías.

JOSÉ RODRIGUEZ FERNANDEZ.

**Asamblea provincial**

**CUARTA SESIÓN**

Con la presidencia del señor marqués de Casinas y la asistencia de los señores Peñalver, Bohorquez, Guerra Arceyo, Martinez de Pinillos, Regife, Chorro, Calderón, Sobriño, Garcia Loma, Giles, Muñoz, Peman, Martínez y del Toro.

Aprobóse el acta y se concedieron dos meses de licencia al diputado Sr. Manrique de Lara, siendo nombrado el señor Muñoz secretario de la Asamblea en sustitución de aquel señor.

Informando desfavorablemente varias instancias, entre ellas dos de los directores de la cárcel de Algeciras y Jerez, que solicitan participación. Fueron desestimadas.

Dictámenes de la comisión de Beneficencia.

El administrador del Hospicio provincial remite un inventario de los objetos que han de ser vendidos: se le concede la autorización debida para su venta, así como el administrador del Hospital civil, con idéntico fin.

El señor del Toro propone y se acuerda, que la venta de todos estos objetos inútiles se haga con intervención de los diputados visitantes.

Despacho sin interés de varios asuntos de Beneficencia.

Fueron aprobados todos estos dictámenes.

Se propone hacer obras, las más necesarias en la Casa Hijuela de San Fernando: se harán por administración; el presupuesto asciende á 1.777 pesetas.

El señor del Toro propone que se repita ante la Superioridad por la Diputación la instancia pidiendo la autorización para vender las fincas que ocupan varias de las Hijuelas de distintos pueblos, dado su mal estado, para evitar mayores gastos á los fondos provinciales.

El señor Calderón hace algunas aclaraciones; explica el criterio de la Comisión, que es idéntico á la proposición del señor del Toro, y dice que ahora se proponen unas obras por el estado de ruina en que se encuentra la indicada finca.

Para aclarar el punto interviene el señor Giles y el marqués de Casinas, y se aprueba aquel informe, así como que la comisión de beneficencia tenga en cuenta la proposición del señor del Toro.

Se acuerda proponer á la Diputación de Sevilla para que nombre una comisión con quien entenderse para el pago de 300 pesetas que adeuda por estancias de distintos asilados y hacer el cange de otros débitos que la nuestra tiene reconocidos.

El señor del Toro propone varios prácticos medios para que se realice esa operación del cange, pues resulta que nuestra Diputación, por el mencionado concepto, adeuda más á la de Sevilla que ésta á aquella.

El señor Calderón manifiesta que la comisión desconocía el débito que tiene esta Diputación, pero que desde luego presta su conformidad á lo expuesto por el señor del Toro.

Se acuerda que se practique una liquidación de los débitos con los antecedentes á la vista á que aludió aquél señor diputado.

Se presentan para su aprobación unas cuentas de impresiones hechas por don Gonzalo Cerón, que ascienden á 195 pesetas.

El señor del Toro habla de las formalidades de la mencionada cuenta: el señor Peman hace algunas explicaciones y queda aprobada la cuenta.

Acuérdase el ingreso de varios asilados en la Casa de dementes y en el Hospicio provincial.

Orden del día para la sesión de hoy: asuntos pendientes.

**Fuego á bordo y en tierra**

**Londres 8.**

Los despachos del Havre dan cuenta del incendio ocurrido á bordo del buque inglés *Chollerton*, que procedente de Nueva Orleans llegó á aquel puerto con cargamento de algodón.

Las autoridades del puerto y los bomberos trabajaron con grandísima actividad en la descarga del buque, consiguiendo que las pérdidas materiales, aunque grandes, no lo fuesen tanto como se temió en un principio.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

**París 8.**

Los últimos despachos recibidos de Arrás confirman la noticia de que el incendio que se declaró en el Asilo de San Venancio, destruyó por completo el edificio.

Añaden que todos los enfermos que se hallaban en el establecimiento pudieron ser salvados y trasladados a otro local inmediato.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

Las Palmas (Gran Canaria) 8. — Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española. — A las diez de la noche última hubo una gran alarma en esta población, á consecuencia de haberse declarado un incendio en un departamento de los grandes almacenes de madera y petróleo que tiene una importante casa de comercio en la calle de la Marina, frente al Teatro Nuevo. Los vecinos, que acudieron inmediatamente, y el oficial señor O'Donnell, que se distinguió mucho, consiguieron extinguir el fuego á las dos de la madrugada, sin grandes pérdidas materiales ni desgracia personal alguna. — *Fabra.*

**El doble suicidio en Berlin**

**Berlin 8.**

La catástrofe mercantil originada con la quiebra de los hermanos Sommerfeld, ha causado aquí viva impresión.

Una muchedumbre inmensa se presentó ayer delante de la casa de los dos banqueros é hizo una manifestación de hostilidad.

En vista del carácter amenazador que tomaron los manifestantes la policia se vió obligada á intervenir, logrando, después de grandes trabajos, que los turbos se tranquilizasen y se fuesen retirando poco á poco.

Las noticias de las recientes quiebras y el suicidio de los dos hermanos banqueros han impresionado vivamente al emperador, el cual ha declarado que es de todo punto necesario tomar enérgicas medidas para evitar la repetición de semejantes abusos de confianza. — *Fabra.*

**MODAS**

De las novedades que están en preparación, las más interesantes son las telas de lana para trajes de calle, telas muy originales y lindas, que llevan en sí sus propios adornos. La mayor parte consisten en cachemires gofrados figurando entredoses estrechos separados por un galoncito de terciopelo. La tela va dispuesta del siguiente modo: el fondo arrugado como un crespón, y a cada dos ó tres centímetros el gofrado va sugeto con una parte de terciopelo liso del ancho de una cinta cometa.

Se fabrican igualmente cachemires de la India con pelos largos blancos, sobre los cuales van brochados un salpicado y una guirnalda figurando astrakán.

Las «neigenses» se llevarán también, con tiras bordadas de astrakán graduadas, y por último, una infinidad de modelos, todos labrados ó con «disposiciones».

Los vestidos hechos con estas telas resultan muy económicos, pues no hay que hacer ningún gasto, ni de dinero ni de imaginación, para adornarlos. Al comprar la tela, se compra todo a la vez, y se tiene la seguridad de llevar un vestido a la moda.

Las faldas se llevan cada vez mas ceñidas, digase lo que se quiera, a pesar de los esfuerzos que hacen al-

gunas personas sensatas contra esta deplorable tendencia. Y en verdad no se comprende qué ventajas obtienen las que así se visten. Sobre que la forma no tiene nada de decente, es lo más desfavorable que se puede imaginar. Las gruesas son de un grotesco indecible, y las delgadas parecen palos de escoba. Queda el término medio; ¡pero cuán pocas llegan a realizarlo! Y aun éstas no tienen excusa.

Se hacen muchos pliegues en el borde de las faldas, ó se ponen en el borde mismo un volantito de seda encañonada. Los vestidos completamente lisos, sin ningún adorno, empiezan a cansar, y por otra parte, se han llevado ya demasiadas «drape-ries» en forma de lambrequin. Así que los adornos muy bajos, puestos en torno de las faldas, será lo que dominará este año.

Nada menos gracioso que aquellos adornos que guarnecían sólo el delantero y los lados de una falda, y dejaban los paños de detrás enteramente lisos. Para variar, se han adoptado los adornos puestos en redondo y muy bajos.

Se emplearán galones con un flequito de cascabeles, tira de piel ó de felpa, pero nada alto ni voluminoso.

Las demas chaquetas largas, como corpiños y como abrigos, siguen de moda; pero lo más nuevo y original es el frac de hombre, de una elegancia particular. Los delanteros son cortos y abiertos sobre un petó de encajes ó de mucelina «chiffon.» La espalda y los lados de espalda forman dos faldones que se abren en medio para dejar paso al vuelo de la falda. Unas solapas anchas medio cubiertas de seda, guarnecen los delanteros del frac.

Con los trajes todos de una tela para evitar un cuerpo de debajo, se llevan bajo la chaqueta unas lindas camisetas de franela muy útiles y muy cómodas. Un canesú forma la parte superior, y la falda va montada en el borde de la camiseta.

Se llevará también una especie de blusa con fruncidos en el escote y una aldetita plana por detrás. Este último modelo es muy cómodo, por que puede llevarse en casa sin chaqueta, y no tiene el aspecto demasiado negligé.

Con todas estas camisetas se lleva la corbata de hombre; pero lo que es más propio y más femenino, es un peto largo que se pone sobre la camiseta y que la cubre completamente en la abertura de la chaqueta.

El modelo más cómodo, para este uso, es el peto largo y recto como un alzacuello, fruncido en el escote, que se hace de imitación de punto de Venecia y que descansa sobre un viso de seda ó de crespón, todo ello sostenido con un cinturón de cinta ó de terciopelo.

(La Moda Elegante.)

V. DE CASTELFIDO.

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

254. Muere San Martín, que á los quince años era oficial de caballería de la Legión Romana, mandada por su padre, ambos gentiles, de resultas del sarcasmo con que recibieron sus compañeros la generosa acción de dividir su capa para darle la mitad á un pobre desnudo; se hizo cristiano, y abrazando la carrera eclesiástica llegó á ser obispo de Tonnrs.

712. Los árabes se establecen en España.

1474. Muere don Enrique de Castilla, llamado el Impotente.

1702. Un terrible huracan destruye la escuadra española en el puerto de Vigo.

1768. El rey Carlos III por decreto de este dia manda trasladar á la Isla de León, hoy San Fernando, el Departamento de Marina que se hallaba en Cádiz, con cuya traslación salieron de aquí más de diez y seis mil almas.

1832. El obispo de Cádiz, don Fray Domingo de Silos Morenos, dá principio á la obra de continuación de su hermosa Catedral, suspendida por espacio de treinta y seis años.

Canónigos. — Han solicitado permuta en sus respectivos destinos los de esta Catedral y la de Madrid don Miguel Fernandez Santuste y don Manuel Calderon y Sanchez.

La causa de los petardos. — Como varias veces hemos indicado, este voluminoso proceso se encuentra ya bastante adelantado y pendiente sólo de evacuar aquellas diligencias ordinarias, tales como antecedentes, partidas de nacimientos y otros documentos referentes a los procesados.

Se presume que para fines del próximo mes se dicte el auto por el señor Juez, declarando terminado el sumario.

Donativos. — En la lista de los recogidos en el barrio de la Libertad, aparece D.<sup>a</sup> Vicenta Chavarria con 0'25 de pesetas.

La donante se llama D.<sup>a</sup> Benita Chavarri y contribuyó con 25 pesetas.

En bote. — Telegrafian de Dumquerque que, procedente de Gtomburg, acaba de llegar a aquella ciudad un periodista llamado Udberg, que con un bote de remo que mide 5'59 metros de largo por 4'13 de ancho ha hecho el viaje siguiente:

Salió de Gtomburgo el 4 de Julio pasado, cruzó el Kattegat y siguiendo las costas del Schleswig, de Alemania y de Holanda desembarcó en Ostende. Salió pocos dias despues de aquel puerto con su bote para Niempor, obligándole allí la fuerza de la corriente a seguir por el canal hasta Dunquerque.

Cuenta el atrevido periodista que ha temido durante su travesía tiempos muy malos, y que en el Zuyder Zee bogó durante 35 horas seguidas sin poder descansar ni tomar alimento, a pesar de llevar muchos víveres en la embarcacion, pues a haberse descuidado un momento no habria podido seguramente contar la aventura.

Durante el viaje pasó el valiente sueco la noche en el bote sin poder encontrar en donde recalar y abrigarse, costándole solamente las 9.000 millas recorridas de este modo un ligero dolor reumático.

Ya ha salido el Guy, que así se llama el bote, para Calais, en cuyo punto cruzará el Canal de la Mancha dirigiéndose a Dover, y siguiendo la costa a Londres, término de su excursion, con lo cual habrá realizado el hecho inaudito de haber recorrido el remo la enorme distancia de 4.000 millas.

Vacantes. — En el cuerpo de Sanidad marítima se hallan vacantes los siguientes destinos facultativos.

Médico segundo de bahía del puerto de Barcelona con 3.000 pesetas; director médico del puerto de Torrevieja con 4.250 pesetas, y secretario médico de los puertos de Garrucha y San Sebastian con 4.000 pesetas.

Dest nos no facultativos

Intérpretes de los puertos de Barcelona, con 4.500 pesetas; de Cartagena, con 4.200; de Huelva, con 4.000, y de Castro Urdiales con mil; auxiliares escribientes, intérpretes del lazareto sucio de Mahon, con pesetas 4.500 del de Pedrosa (Santander), con 4.500, y del de Oza (Coruña), con 4.500; celadores, escribientes de los puertos de Barcelona, con 4.000 pesetas, y de Cádiz, con igual sueldo; y celebradores operarios del lazareto sucio de San Simón (Vigo), y del de Oza (Coruña), con 4000 pesetas.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el Extracto Doble y el Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol. En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se van continuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, bótones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobre todo un específico para las almorranas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías. Alimento y medicina á la vez se encuentra en la Emulsión Scott.—(Cuidado con las imitaciones) Granada 28 Mayo 1887.

El que suscribe, catadrático auxiliar de esta Universidad, certifico: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la Emulsión Scott,

logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas. Dr. Ramón Cañadas Domenech.

logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas. Dr. Ramón Cañadas Domenech.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

«Las Antillas,»

almacen de víveres del reino y extranjero, de Ramón Gutierrez y C.<sup>a</sup>, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón, chocolates; cafés; cerveza; y vinos de Burdeos.—Cádiz.

Searrienda en condiciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.<sup>o</sup>

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sábio, número 10, pertenecientes á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre de 1890, desde el número 78.462 al 83.301, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovararlos.

También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Noviembre de 1891. J. de Cala.

Perfumerías de Rey, Rosario 10 y Ancha 20.—En estas acreditadas establecimientos se acaban de recibir las especialidades siguientes:

«Elímás poderoso rejuvenecedor del cabello «Restaurador Bossitiers.» La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

«El «Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la calve, impedir las canas, y la calvicie. «Pomada Tánica,» rejuvenecedora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermosear el cutis. «Flor de Ramillete de Bodas» para hermosear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo y eficaz para los padecimientos nerviosos. «Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillante y extractos ingleses.

Rey, Rosario 10 y Ancha 20. Aviso.—Terminado el plazo de la admisión de anuncios para la sección correspondiente de a Guía de 1892, se hace público por medio del presente, que para las demás de que consta dicho anuario, se admitirán hasta el 15 de Diciembre próximo, las adiciones y rectificaciones que se soliciten, en la Librería de don Victoriano Ibañez calle Duque de Tetuan, siempre que aquéllas, á juicio del editor de dicho libro merezcan insertarse y se presenten debidamente autorizadas.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzaniella de la señora. Viuda de Mayo.

Nodriza.—Carmen Rodríguez, con leche de un mes, solicita casa para criar en la suya ó en la de los padres. Tiene personas que le abonen. Mas pormenores, Enrique de las Marinas, 16.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 11 de Noviembre de 1891 en el Romano 3 Idus de Noviembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 23 de Octubre de 1891.

En el portugués cuarta feira 11 de Noviembre año de 1891.

En el Republicano francés, 21 Triumvirio año de 98.

En el Israelítico 21 Rebi-el-awel.

En el Musulman 20 Kislew.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY

San Martín, arzobispo de Tours y cf., patrono de Purellena. Su capa era el estandarte de Francia.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Providencia, Auxilio de Cristianos —Santa María en Roma.

SANTO DE MANANA

San Martín, papa y mártir, año de 654.—En San Martín al Monti en Roma reposa el cuerpo.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Torre, en Friburgo, y la del Claustro, en Guisano.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Martín, obispo.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en San Antonio.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz San Menas, Menas ó Menor, solitario y mr.—San Venancio, ob. de Lyon y cf.—Santa Ernestina, vg.—San Valentín y San Atenorodo, mrs.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz. San Diego Alcalá, cf.—San Millán de la Cogulla, ab. y cf.—San Nifio, obispo y mr.—La traslación de San Pedro de Osuna, ob y mr., patrono de Osuna.

Liturgia de hoy.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Órden de la plaza del día 10 Nbre.

Servicio para mañana: Jefe de día, señor comandante de Alava don Antonio «ano Fiallo.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.<sup>o</sup> capitán de Artillería.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 133. Idem en la Prevención, 9.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 24 con 3.514 kilos.

De cerda, 18 con 1.820 id.

Cadáveres sepultados, 12.

Inspección Facultativa del Gas. La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 5m/m de dos á seis de la mañana.

Cádiz 10 de Noviembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.<sup>a</sup> de Alcalá.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 18' cent. Temperatura 1 de la tarde, 19' cent. T.<sup>a</sup> más baja durante la noche, 14' cent. Altura barométrica mediana, 767 m/m. Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 6 33 Pónese á las 4 55 Sale la luna á las 2 33 T. Pónese á las 00 00 N

SECCION MARITIMA

ENTRADOS De Sevilla, vapor Cabo Santa María, capitán Berenguer, en lastre.

De Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Liverpool y Vigo, vapor Ter, capitán Requejo, con carga general.

De Marsella y Málaga, vapor García de Vinuesa, capitán García, con carga general.

SALIDOS Para Málaga y Barcelona, vapor Asturias, capitán González, con carga general.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Veracruz vapor Montevideo, capitán Izaguirre, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Carpio, capitán Uriarte, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Manuel Espaliú, capitán Muñoz, con carga general.

Mareas de hoy. Bajamar, 3 51 M | Bajamar, 4 28 T Pleamar, 10 10 M | Pleamar, 10 46 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cete y Marsella. El vapor español

Laffitte,

su capitán don José Escudero, saldrá el viernes 13 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup>

Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Leonora,

su capitán D. Alegria, saldrá de este puerto el lunes 23 de Noviembre

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup>

VAPORES—ORRROS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL.

El vapor español África,

su capitán don Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el miércoles 18 de Noviembre á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.<sup>a</sup> NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 12 00 de la tarde.

MANANA 8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 1 00 de la tarde.

Precios. Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem proa, 0'70.—Id de cosarios, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.<sup>a</sup> Tratat.<sup>a</sup> SERVICIO DE VERANO SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0'63 idem; marineros del servicio 0'38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0'50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, castilla frente á la capitania.

Los dias festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal

Funciones para hoy: A las siete y media La leyenda del monje

A las ocho y media El año pasado por agua

A las nueve y media El joven Telémaco

A las diez y media Acto segundo de dicha zarzuela.

Entrada principal, 0'35 pesetas.—Al segundo y tercer piso, 0'15.—Al cuarto piso, 0'10.

Teatro Cómico

Funciones para esta noche: A las siete y cuarenta y cinco El chaleco blanco

A las ocho y cuarenta y cinco Colegio de señoritas

Baile A las nueve y cuarenta y cinco El monaguillo

Baile A las diez y cuarenta y cinco Cante hondo

Baile Entrada de galería, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 10.

2.887 con 250 000 ptas. 8.470 con 125 000 »

810 con 60.000 » 188 con 30.000 »

4.867 con 4.000 » 11.073 con 4.000 » Cádiz

16.808 con 4.000 » 6.927 con 4.000 » 11.105 con 4.000 » 3.263 con 4.000 »



**Servicios de la Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz, con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Farpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico, el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

**Línea de Filipinas,**

en escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Caouta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salida, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

**Línea de Buenos Aires,**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

**Línea de Fernando Póo,**

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de África.**

**Línea de Marruecos.**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este viaje se han entregado.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

**La Margarita en Loeches.**

*Antibiliosa, antiherpéica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente*

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Único gran diploma de honor**

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes no después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tosas rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**Tricófero del Dr. Padró,**

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Columnas. San Francisco, número 25. Cádiz.

**INJECTION BROU**

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**Mirtol del D' Linárix**

*Premiado por la Facultad de Medicina de París.*

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOLLINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL D' LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>ia</sup>. de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
 DE BRISTOL  
 Extracto - Ungüento

**QUITTA LA INFLAMACION**  
**SANA TODA HERIDA**

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**  
**TRANQUILIZA**

Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**Enfermedades Secretas.**

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la blenorrea, gonorrea y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas europeas de SANDALO PIZA; doce años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo venidas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor. Deposito en Cádiz: Señores Mando hernandez. De venta en las principales farmacias.

**Gran Hotel de Europa,**  
**BERNARDINO RICCA.**  
 DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO  
**SIERPES, 95.—SEVILLA.**

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los depósitos centrales de Ferrocarriles y edificios notables. La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus e independientes a la llegada de los trenes: salón de bañeros, y magnífico jardín de plantas tropicales.

**PARSONS GRAEPEL**  
 Y STURGESS  
 (antes PARSONS Y GRAEPE.)  
 ALMACEN  
 MONTERA, 16.  
 DEPÓSITO  
 CLAUDIO COELLO, 43.  
 Madrid.

**LA UNION**  
**El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
 Incendios. Marítimos.

asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas, para los asegurados, sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías efectuados en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados, sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Han llegado las galletas en cajas de lata a 6 reales una. Escritorio Murguía, 28.

**FÍJENSE BIEN**  
**LOS ANUNCIANTES**

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre **HECHOS, NO PALABRAS**, sometemos lista y llamamos al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

**PRIMERA COMBINACION**

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'90 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 por 100.

El Imparcial...  
 El Liberal...

**SEGUNDA COMBINACION**

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

El Imparcial...  
 El Resumen...  
 La Epoca...  
 El Correo...  
 La Fé...

**TERCERA COMBINACION**

La Correspondencia de España... Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'40 neto, lo que representa un descuento de 57 y medio por 100.

El Día...  
 El País...  
 La Justicia...  
 El Correo Español...  
 La Unión Católica...  
 El Movimiento Católico...  
 El Ejército Español...  
 El Popular...  
 El Noticiero...  
 La Publicidad...  
 El Clamor...  
 La Libertad...

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

**OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID**  
**APARTADO 243.—TELÉFONO 517**

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE  
**LA COMPAÑIA COLONIAL**

**Tapioca.---Tés.**

37

**RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

DEPOSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
**MADRID.**

**LA ROSA.**

Gran fábrica de calzados.—En este establecimiento, propiedad de don Antonio de la Rosa Río, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en las calles Golumela y Comedias, número 1, merced a los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero. Constantemente se reciben figurines de las principales novedades de Madrid, París y otras capitales, los cuales están a disposición del público. También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADAS al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regular tamaño en un minuto, sin hacer daño.

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacén de ferretería al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.  
 Colechones de muelle y de orin vegetal.  
 Lámparas y candelabros.  
 Baños, jarrós y cestos para tocador.  
 Batería de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchiilería.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, sales, gaitaperchas.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona.  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.

**DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.**